



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 3464

Santiago, 28 de marzo de 2012

Señor
Hugo Urrutia Urrutia
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile, con fecha 12 de marzo de 2012, a través del Oficio Ordinario N° 481/05.03.2012, del Jefe de la División Jurídica del Instituto Nacional de Estadísticas, en el marco del artículo 13 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, referida específicamente a: *"Exportación sectores económicos región de Aysén 2000-2011 nivel de ingreso y contribución al PIB"*.

Sobre el particular, pongo en su conocimiento primeramente que la información relativa al producto interno bruto (PIB) regional, se realiza según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, que dispone expresamente que el Consejo establecerá la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que dará a conocer en lo relativo a estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806.

Con relación a su consulta, el Banco Central publica información del PIB regional sólo desde la perspectiva de la producción, por lo que no se dispone de mediciones de las exportaciones, como tampoco del gasto ni del ingreso.

En la Base de Datos Estadísticos del sitio Web del Banco Central, apartado Cuentas Nacionales (<http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>), se encuentran disponibles las series del PIB regional, en términos reales, desde el año 1985, en distintas bases de referencia. Las últimas cifras corresponden al período 2008-2010, base 2008, y fueron publicadas el pasado 19 de marzo como parte de las nuevas cuentas nacionales encadenadas. De acuerdo al calendario de publicaciones del Banco Central, el PIB regional correspondiente al año 2011, estará disponible en agosto de 2012.

En cuanto a las contribuciones de cada región al PIB, éstas se difunden a través del Boletín Mensual, que se publica el día 23 de cada mes. Particularmente, en marzo, cuando se difunden las revisiones del PIB regional de los últimos dos años publicados, y en agosto,



BANCO CENTRAL DE CHILE

cuando se ponen a disposición del público los resultados de un nuevo año. Es así que las contribuciones de la nueva serie de PIB regional encadenado están disponibles en el siguiente link:

http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/publicaciones-estadisticas/trimestrales/pdf/CuentasNacionales_cuarto_trimestre2011.pdf

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c c : Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información